



Decreto 42/2009, de 25 de junio, por el que se fijan los precios públicos por estudios universitarios conducentes a la obtención de títulos de carácter oficial y servicios académicos complementarios en las Universidades Públicas de Castilla y León para el año académico 2009/2010 (B.O.C. y L. del 26/6/2009)

<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD, EXPERIMENTALES Y TÉCNICAS</b>		
PRECIO POR CRÉDITO EN EUROS		
Primera matrícula <b>31,80</b>	Segunda matrícula <b>47,69</b>	Tercera y sucesivas matrículas <b>71,54</b>
Agrobiotecnología	Gestión y coordinación de seguridad en obras de construcción	
Análisis avanzado de datos multivariantes	Gestión y producción en la industria farmacéutica	
Biología y conservación de la biodiversidad	Métodos matemáticas avanzados en física	
Ciencias de la tierra: Geología ambiental y aplicada	Neurociencias	
Cosmología y física de partículas	Neuropsicología	
Diseño, obtención y evaluación de fármacos	Psicogerontología	
Enfermedades tropicales	Sistemas inteligentes	
Física y tecnología de los láseres	Trastornos de la comunicación	
Geotecnologías cartográficas en ingeniería y arquitectura	Tratamiento de soporte y cuidados paliativos del enfermo oncológico	
Gestión de riesgos laborales		

<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS, Y ARTES Y HUMANIDADES</b>		
PRECIO POR CRÉDITO EN EUROS		
Primera matrícula <b>27,24</b>	Segunda matrícula <b>40,87</b>	Tercera y sucesivas matrículas <b>61,30</b>
Análisis económico del derecho y las políticas sociales	Estudios interdisciplinarios de género	
Antropología aplicada, salud y desarrollo comunitario	Estudios sociales de la ciencia y la tecnología	
Asia Oriental	Estudios de la Unión Europea	
Asia Oriental. Estudios japoneses	Historia medieval de Castilla y León	
Ciencia política	Iniciación a la investigación en textos de la antigüedad clásica y su pervivencia	
Corrupción y Estado de Derecho	Investigación en economía de la empresa	
Democracia y buen gobierno	Lectura y comprensión de textos	
Derecho penal	Literatura española e hispanoamericana. Estudios avanzados	
Derecho privado patrimonial	Lógica y filosofía de la ciencia	
Deutsch als fremdsprache: Estudios contrastivos de lengua, literatura y cultura alemanas	Música hispana	
Enseñanza del español como lengua extranjera	Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas	
Estudios avanzados e investigación en historia	Servicios públicos y políticas sociales	
Estudios avanzados en filosofía	Sistemas de información digital	
Estudios ingleses avanzados: lenguas y culturas en contacto	Tic's en educación: Análisis y diseño de procesos, recursos y prácticas formativas	
Estudios latinoamericanos	Traducción y mediación intercultural	

<b>TASAS ADMINISTRATIVAS DE MATRÍCULA</b>	
Apertura de expediente	29,79
Tarjeta de identidad	11,01
Seguro escolar (solamente para alumnos que no hayan cumplido 28 años el día 24 de septiembre de 2009)	1,12
Gastos generales de administración	15

- (1) Los becarios con cargo a los Presupuestos Generales del Estado no están obligados al pago de precios por servicios académicos, si así esta regulado en la correspondiente convocatoria.
- (2) El personal docente y de Administración y Servicios de la Universidad de Salamanca, podrá acogerse al Régimen de Ayudas al Estudio para empleados públicos de esta Universidad.
- (3) Los miembros de familia numerosa de categoría especial solamente abonaran el precio correspondiente al seguro escolar.